



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR.**

EXPEDIENTE: PES 1/2016.

DENUNCIANTE: PARTIDO DEL
TRABAJO.

DENUNCIADOS: GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ Y OTRO.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; dos de febrero de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diecinueve horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR**

EXPEDIENTE: PES 1/2016.

DENUNCIANTE: PARTIDO DEL
TRABAJO.

DENUNCIADOS: GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ Y OTRO.

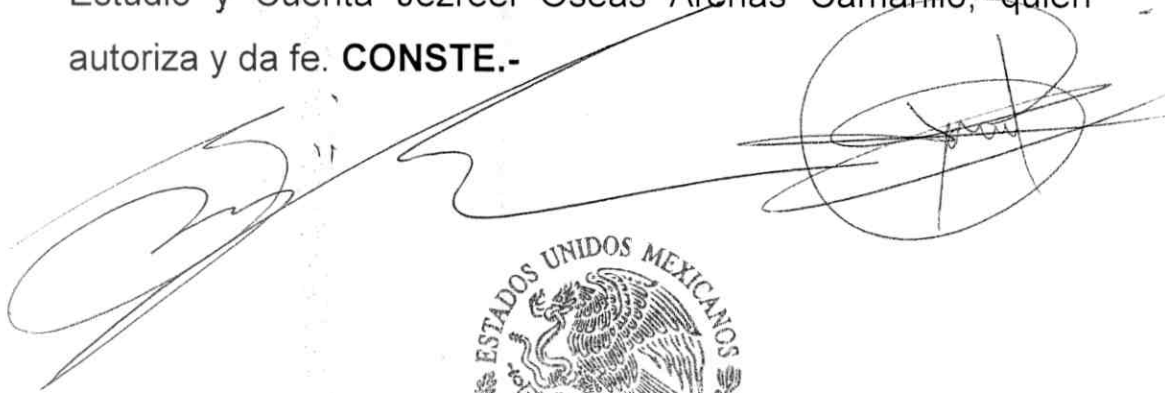
Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a dos de febrero de dos mil dieciséis.

El Secretario da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** integrante de este Tribunal Electoral, con el estado que guardan las presentes actuaciones y apareciendo de las mismas, que por acuerdo de uno de febrero del año en curso, se determinó que el presente expediente estaba debidamente integrado, quedando en estado de dictar sentencia, con fundamento en los numerales en los artículos 66 apartado B de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 343, 344, 345, 346, 372, fracción V, 412 fracción I, 413 fracción IX y 416, fracción XIV del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **SE ACUERDA:**

ÚNICO.- Se cita a las partes a sesión pública que se verificará a las **diecinueve horas del tres de febrero de dos mil dieciséis**, en la que se habrá de analizar, discutir y, en su caso, aprobar el proyecto de resolución respectivo; con la debida oportunidad, distribúyase a los Magistrados que integran este órgano colegiado, la copia del proyecto de resolución respectivo.

NOTIFIQUESE, por estrados.

Así lo acordó y firma el Magistrado Ponente **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario de Estudio y Cuenta Jezreel Oseas Arenas Camarillo, quien autoriza y da fe. **CONSTE.-**



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**